

Política de Conservación de Energía y Recursos Naturales

El Consejo de Administración de MECANIZADOS, CALIBRES Y PROTOTIPOS, S.L. (la “Sociedad”) tiene atribuida la responsabilidad de formular la estrategia y aprobar las políticas corporativas de la Sociedad, así como de organizar los sistemas de control interno. En el ejercicio de estas responsabilidades, consciente de la importancia que la actividad que desempeña en el sector de la automoción en el medio ambiente y que puede llegar a alterarlo, ha establecido en el presente documento una Política de Conservación de Energía y de los Recursos Naturales, la cual es complementaria a su Política Medioambiental y de gestión de residuos, ambas dictadas en congruencia con los valores de la Sociedad de cuidar el entorno y la calidad del ambiente de trabajo.

La conservación de energía incluye todos los esfuerzos que se hacen para reducir el consumo de energía (especialmente el uso de fuentes energéticas basadas en carbono), pudiendo conservarse utilizando la energía de manera más eficiente y reduciendo el uso innecesario en aras a la mejora de la calidad ambiental mediante actualizaciones tecnológicas y mejorando los procesos de trabajo existentes. Así mismo, se reconoce que las condiciones actuales exigen el desarrollo de recursos alternos, la conservación y el establecimiento de prioridades para los usos de la energía.

Consciente de estas necesidades, MCP SL dentro de sus capacidades y limitaciones, pretende propiciar un equilibrio entre los factores ambientales y la demanda de energía estableciendo una serie de medidas y objetivos que pueden resumirse en los siguientes:

- Apagado de maquinaria, herramientas, luces, interruptores y clavijas cuando no se estén utilizando, así se evitará su sobrecalentamiento y se reducirá el consumo energético.

Para facilitar esta tarea, la nave industrial ocupada por MCP SL dispone de interruptores diferenciales agrupados por zonas de trabajo que se apagarán al cierre diario de la empresa, quedando prácticamente todos los elementos eléctricos apagados de una sola vez, con la salvedad de las luces de emergencia y aparatos que deban quedar encendidos para favorecer la seguridad y la prevención de accidentes.

- La iluminación de los espacios que no se utilizan permanentemente (por ejemplo, baños, cocina-comedor, archivo, pasillos, salas de reuniones, despachos que no estén en uso, etc.) deben mantenerse apagadas y encenderse únicamente cuando vayan a emplearse dichos espacios.
- Preferencia por la ventilación e iluminación natural, mediante la apertura de ventanas y puertas para mejorar la circulación del aire en los meses más calurosos y su cierre en los meses más fríos para mantenimiento de la temperatura dentro de la nave industrial.
- El uso de aparatos de climatización debe ser residual en la medida de lo posible, con la única excepción de la Sala de Metrología, donde debe garantizarse una temperatura constante durante todo el año por motivos técnicos y de Calidad de los bienes producidos en nuestros procesos mediante los correspondientes aparatos de climatización.
- A dichos aparatos de aire acondicionado se le realizará el mantenimiento correspondiente cada 6 meses a efecto de mantener su eficiencia. Mediante la limpieza periódica de sus filtros se consigue mayor eficiencia y reducción del consumo energético.

Mientras se estén utilizando, deberán mantenerse las ventanas y puertas cerradas para que no entre/salga el frío ni el calor.

- Reemplazo progresivo de los focos incandescentes y fluorescentes compactos por focos diodos emisores de luz (LED) de bajo consumo, pues éstos consumen mucho menos energía y duran mucho más.
- Uso responsable del agua y preferencia por el agua fría.
- Preferencia por la gestión y administración electrónica de documentos y archivos, limitando las impresiones en papel a las mínimas, evitando así un uso innecesario del papel como medida de protección del medio ambiente y contra la deforestación, además de disminuir el empleo de tintas y tóneres contaminantes y reducir del consumo energético.
- Obligatoriedad del reciclaje de papel en las oficinas, así como de los tóneres y cartuchos de tinta mediante su gestión a través de compañías especializadas en su reciclaje.
- Reciclaje y reutilización de materias primas siempre que sea necesario. Los excedentes de aluminio, hierro, madera y otros materiales empleados en los bienes producidos por MCP SL deben almacenarse y catalogarse



En Ripollet, 29 de enero de 2021.

adecuadamente para permitir su aprovechamiento en trabajos y proyectos posteriores.

La parte de materiales que no pueda reaprovecharse por su tamaño o por su forma (virutas) se almacenará para su recogida periódica por empresa externa de recuperación de residuos.

- Se prioriza la compra de envases de gran tamaño para la reducción del uso de plásticos.
- Uso de contenedores específicos para el reciclaje de papel, envases y plásticos, madera, etc. Además, los trapos procederán de telas recicladas.
- Se deben fomentar los recursos energéticos alternativos mediante, entre otros, el estudio de la viabilidad de la implantación paulatina de fuentes de energía renovable.
- Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política dentro de nuestra organización mediante la formación y comunicación a nuestros trabajadores y a todas las empresas que trabajan para o en nombre de MCP SL.
- Compromiso para la participación de los trabajadores en los procesos de producción para favorecer la conservación de la energía.
- Puesta a disposición del público en general de nuestra política de conservación de energía, calidad, gestión ambiental, seguridad y salud para su conocimiento.

Esta Política de Conservación de Energía y de Recursos Naturales fue aprobada inicialmente por el Consejo de Administración el 30 de diciembre de 2018 y revisada por última vez el 30 de Diciembre de 2020. Se encuentra a disposición de los trabajadores e implementada, siendo revisada periódicamente para su adecuación y modificándose en caso de ser necesaria para adecuarse a los objetivos en materia de conservación de energía y de uso de recursos naturales.

La Dirección de la Empresa:
MCP SL